

 Gestión para la Contratación	Formato	Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 3
		Fecha Emisión: 18/07/2024

Contrato y/o Convenio No.	20250730
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR – MIRYAM CHAMORRO
Nombre del supervisor y/o interventor	Vanessa Silva Garnica
Dependencia	Viceministerio de Desarrollo Rural
Objeto del contrato	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para realizar las actividades de la ruta metodológica hasta el despliegue territorial de la consulta previa respecto la política pública de territorios y territorialidades indígenas, en cumplimiento del compromiso IT1-16 adquirido en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, con las organizaciones Gobierno Mayor, ONIC, OPIAC, CIT, y AICO.
Fecha de inicio	16 de septiembre de 2025
Período objeto del informe:	Del 1 al 10 de diciembre de 2025
Informe supervisado:	Informe No. 5

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	
De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato y/o convenio, certifico que:	
1. El/la contratista durante el periodo señalado, si: () no (_x_) desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato o convenio en mención de acuerdo con su informe de ejecución el cual hace parte integral del presente informe, por lo anterior se relacionan las observaciones del supervisor así:	
Tabla 1.	
OBLIGACION Y/O COMPROMISO	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Obligación 7 Unificar y presentar al supervisor del convenio dentro de los (10) días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta correspondiente al primer desembolso, un INFORME PARCIAL, de despliegue territorial.	A pesar de que la cuenta del primer desembolso, una vez subsanada, fue radicada el pasado 17 de octubre de 2025, quiere decir que los 10 días hábiles vencían el 31 de octubre de los corrientes, el conveniente no allegó en dicho plazo el informe parcial de despliegue territorial, toda

 Agricultura  Gestión para la Contratación	Formato		Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios		Versión: 3
			Fecha Emisión: 18/07/2024

De conformidad con la cláusula sexta relativa al segundo desembolso, frente a esta obligación se identifica como entregable:

Un informe parcial del despliegue territorial unificado que dé cuenta del desarrollo de las primeras 20 asambleas (ONIC- 4 asambleas, OPIAC- 4 asambleas, CIT- 4 asambleas, AICO- 4 asambleas, Gobierno Mayor- 4 asambleas).

vez que según lo ha puesto en conocimiento de la suscrita, se han presentado hechos sobrevinientes relacionados con factores climáticos, de orden público, electorales y de transporte que han imposibilitado la realización de las asambleas en los territorios atendiendo el cronograma aprobado.

Así las cosas, el 9 de diciembre de 2025, vía electrónica el conveniente radicó a la supervisión el informe parcial del despliegue territorial, el cual se encuentra en proceso de revisión, pero el documento da cuenta de cada una de las 4 asambleas adelantadas por las 5 organizaciones indígenas.

Obligación 8.

Entregar al supervisor del convenio dentro de los (10) días hábiles siguientes a la radicación de la cuenta correspondiente al primer desembolso las evidencias de 20 asambleas realizadas (ONIC- 4 asambleas, OPIAC- 4 asambleas, CIT- 4 asambleas, AICO- 4 asambleas, Gobierno Mayor- 4 asambleas) que contengan como mínimo:

- los listados de asistencia debidamente diligenciados y firmados.
- El registro fotográfico de dichas asambleas, con soporte visual suficiente que evidencie la participación comunitaria y el desarrollo de las actividades.
- debe contener documentos memoria de cada una de las 20 asambleas realizadas de acuerdo con el anexo técnico No.1.

Tal como se referenció en la obligación anterior, con relación al término de los diez días, la información fue radicada en su totalidad el 9 de diciembre de 2025. La información allegada ya fue revisada la cual se encuentra completa, es decir que cada organización cuenta con sus 4 asambleas y todas tienen las evidencias señaladas (Listados, Fotografías, Memorias). Sin embargo, hay unos requerimientos puntuales que deberá atender el conveniente en aras de avanzar con la radicación de la cuenta.

Atendiendo el cronograma establecido en el Plan Operativo, no se ha podido superar la actividad de los despliegues territoriales dado los hechos sobrevinientes expuestos por el conveniente y que son objeto de una solicitud de prórroga del convenio de asociación. En ese sentido, de las 41

 Agricultura  Gestión para la Contratación	Formato	Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 3
		Fecha Emisión: 18/07/2024

asambleas a realizarse, se reporta un avance de 28. A continuación, se referencia la información por organización:

Organización	No. de Asambleas	Asambleas realizadas	Asambleas pendientes
Gobierno Mayor	8	6	2
ONIC	9	8	1
CIT (Confederación Indígena Tayrona)	8	5	3
OPIAC	7	4	3
AICO (Autoridades Indígenas de Colombia)	9	5	4
TOTAL	41 (100%)	28 (68%)	13 (32%)

- De conformidad con el seguimiento de las obligaciones y/o productos verificados, certifico que el porcentaje de ejecución del contrato y/o convenio se encuentra en **54 %**

 Gestión para la Contratación	Formato	Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 3
		Fecha Emisión: 18/07/2024

A la fecha de corte, la ejecución del Convenio de Asociación No. 20250730, presenta un avance técnico del 54% toda vez que se ha avanzado en tres de las cuatro actividades del convenio, a saber: i) de conformación de equipo técnico, propuesta técnica y financiera; ii) espacios de alistamiento y iii) despliegues territoriales, actividad que se encuentra actualmente en ejecución. Cada una de estas actividades tienen un porcentaje de avance físico asignado cuya sumatoria nos da el porcentaje de avance que se referencia

De 41 asambleas territoriales que deben realizar las 5 organizaciones, se han realizado 28 según lo reportado por el conveniente, de las cuales el MADR ha podido validar 20 asambleas con sus respectivos soportes, las cuales son objeto del segundo desembolso, mientras que las 8 de restantes han sido reportadas en las mesas de trabajo semanal para el seguimiento de la ejecución de los despliegues territoriales que se han sostenido en el marco de la Supervisión, así como en las sesiones de los comités administrativos adelantados en la vigencia del convenio, soportes que se encuentran en validación por parte del conveniente, previo al cargue en el drive del MADR dispuesto para la entrega oficial de la información.

En el componente técnico, se resalta el cumplimiento de las actividades de coordinación, concertación con las autoridades indígenas y desarrollo parcial de los despliegues territoriales previstos en la ruta metodológica de consulta, así como la entrega de los productos relacionados con los dos primeros desembolsos.

Ahora bien, la ejecución financiera reporta un avance del 34%, correspondiente al primer y único desembolso efectuado hasta la fecha, por valor de cuatro mil ciento veintiocho millones de pesos (\$4.128.000.000) del cual se tiene un total acumulado ejecutado de \$2.312.794.546 M/CTE, según lo reportado por el conveniente mediante los informes y soportes allegados con la cuenta referida al segundo desembolso el pasado 9 de diciembre, los cuales están siendo verificados por el equipo de apoyo a la supervisión.

Es decir, ya se realizó el desembolso del 60% del valor total del convenio de \$6.880.000.000 M/CTE, lo que refleja un comportamiento financiero acorde al desarrollo técnico de las actividades.

3. De conformidad con las disposiciones legales, teniendo en cuenta que se trata de una persona jurídica se allegó el certificado de encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, acompañado de la cédula del revisor fiscal, antecedentes vigentes y tarjeta profesional.
4. Apruebo si () no (X) los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el/la contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el contrato/convenio en mención.; En caso de señalar "No", por favor justificar:

No se puede aprobar ni el informe parcial ni las evidencias de 20 asambleas realizadas toda vez que las mismas están siendo revisadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión,

 Agricultura Gestión para la Contratación	Formato	Código: F36-PR-GPC-01
	Informe parcial de supervisión contratos y convenios	Versión: 3
		Fecha Emisión: 18/07/2024

sobre las cuales se han encontrado situaciones a ser subsanadas o clarificadas por parte del conveniente. Una vez se realice la respectiva retroalimentación se procederá con la

5. A la fecha si () no (X) existen causales de incumplimiento de las obligaciones y/o compromisos contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración. (En caso de señalar "SI", por favor justificar y adjuntar documento radicado en la Oficina Asesora Jurídica (OAJ).
6. Durante el periodo del presente informe realicé el respectivo monitoreo a los riesgos relativos a la etapa de ejecución del presente contrato y/o convenio de acuerdo con lo señalado en el Estudio Previo y se concluye que si () no (X) se materializó el/los siguiente(s) riesgo(s). (En caso de señalar "SI", por favor indicar cual y justificar el tratamiento llevado a cabo).
7. Doy fé que la información financiera reposa en los formatos de anticipos, pago y/o desembolso definido(s) en el o los procedimientos(s), como parte del proceso para tramitar el pago de honorarios y/o desembolsos.

OBSERVACIONES

Se ha venido y se continuará verificando que el objeto del contrato está siendo y será desarrollado durante el plazo de ejecución de las actividades aprobadas. Lo anterior con estricto cumplimiento del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural en su numeral 5.7 que consigna obligaciones administrativas, técnicas, presupuestales, financieras, contables y jurídicas ligadas a los principios de la administración pública y todas las normas legales aplicables

En constancia, firmo:



Vanessa Silva Garnica
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., Jueves 11 de diciembre de 2025

 Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6
		Fecha Emisión: 23/06/2023

ACTA No. 3

TERCER COMITÉ ADMINISTRATIVO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 20250730 MADR – GOBIERNO MAYOR

Ciudad y Fecha: Bogotá, D.C. 05 y 10 de diciembre de 2025

Asistentes:

Nombre	Cargo/Entidad
Myriam Chamorro	Representante Legal GM
José Luis Quiroga	Director DOSPR
Carlos Andrés Caro	Delegado Viceministro de Desarrollo Rural
Vanessa Silva Gárnica	Supervisora convenio
William Alexander Pinzón	Grupo supervisor MADR
Suly Marcela Bonilla	Grupo supervisor MADR
Maricela Caro Rodríguez	Grupo Supervisor MADR
Manuela Valentina Caldas	Grupo Supervisor MADR
Camilo Andrés Ríos	Grupo Supervisor MADR
Juliana Rojas Lugo	Grupo Supervisor MADR
Bayron Osorio	Abogado GM
Leandro Jimenez	Contador General GM
Herney Zuluaga	Coordinador Técnico GM
Miller Figueroa	Coordinador Político GM

Objetivo: Desarrollar la tercera sesión del Comité Administrativo del Convenio 20250730, con el fin de dar continuidad al análisis de la solicitud de prórroga presentada por la organización Gobierno Mayor y adoptar las decisiones correspondientes, de conformidad con la cláusula octava del convenio.

Desarrollo de la Reunión:

Inicia la jornada el viernes 5 de diciembre a las 6:00 pm, proponiendo el MADR la siguiente agenda de trabajo:

1. Instalación.
2. Presentación de los asistentes.
3. Verificación del Quorum.

 Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6
		Fecha Emisión: 23/06/2023

4. Socialización de la ejecución del plan operativo desde los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros por parte de Gobierno Mayor.
5. Seguimiento a la ejecución del plan operativo y cronograma de actividades aprobados por parte de la supervisora.
6. Presentación por parte de Gobierno Mayor de la propuesta ajustada del Plan operativo de supervisión e interventoría y votación de los miembros del Comité.
7. Presentación por parte de Gobierno Mayor de la solicitud de modificación contractual para la prórroga del convenio y votación de los miembros del Comité.
8. Proposiciones y varios

La propuesta fue avalada por los miembros del Comité Administrativo, y en consecuencia se da inicio a la jornada, luego de la presentación de los asistentes tanto por parte del MADR como por parte de Gobierno Mayor – GM.

Seguidamente se valida el quorum de los miembros del Comité Administrativo, encontrando la participación de la representante legal de Gobierno Mayor, Mayora Miriam Chamorro, por parte del Delegado del Viceministro de Desarrollo Rural, el funcionario Carlos Andrés Caro y por parte del Director de Ordenamiento Social de la Propiedad, José Luis Quiroga Pacheco en su calidad de Director, de conformidad con lo establecido en la cláusula octava del convenio.

Para abordar el cuarto punto de la agenda, Gobierno Mayor realiza una exposición de los avances tanto técnicos como financieros, señalando que a su consideración, la ejecución financiera se reporta con un avance del 40,8% en relación con el primer desembolso y un 60% de avance en la ejecución técnica en cuanto a los recorridos territoriales, los cuales estaban finalizando la realización de las asambleas para proceder a cargar la totalidad de los productos relacionados con el segundo desembolso.

Paso seguido interviene la supervisora indicando que de conformidad con la información allegada por GM se cuenta con las evidencias de 16 de las 20 asambleas, que se deben abordar para avanzar en el segundo desembolso, las cuales han venido siendo cargadas en el drive asignado por parte de GM, así mismo advierte que se tiene conocimiento que OPIAC y AICO han avanzado en la realización de las dos asambleas que les faltaban y se espera el cargue de la información completa relacionada con los despliegues territoriales para avanzar en la revisión de los soportes para su posterior radicación de la cuenta del segundo desembolso. En el tema financiero advierte la necesidad de validar la documentación aportada por el conveniente, pero se tiene conforme a su presentación que del primer desembolso se ha logrado ejecutar \$2.312.794.546.

 Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6
		Fecha Emisión: 23/06/2023

El siguiente punto relacionado con el Plan Operativo, continua advirtiendo la supervisora que en el plan inicialmente aprobado en la primera sesión del Comité, no se estableció una parametrización del porcentaje de avance de la ejecución física del convenio de conformidad con las fases de este, razón por la cual en la propuesta realizada por GM del Plan Operativo, en la hoja de Fases, se incluyó la columna F resaltada en amarillo en el que se propone desde la supervisión los porcentajes para la medición del avance, por lo cual solicita que sea votado y aprobado el Plan Operativo.

GM indica al respecto, que el Plan Operativo se actualizó el cronograma de conformidad con la solicitud de prórroga elevada por 42 días, razón por la cual en la fase de consulta lo relativo a los despliegues territoriales tendría una duración hasta el mes de diciembre y paralelamente, entre diciembre 2025 y enero 2026 se avanzaría en lo que tiene que ver con la consolidación y unificación de la propuesta por parte de las organizaciones indígenas de la política pública de territorios y territorialidades.

Ahora bien, en cuanto a la solicitud de prórroga elevada por el conveniente, se realiza una contextualización de la solicitud de prórroga de explicando los motivos que fundamentan la solicitud de ampliación del plazo contractual, relacionados con afectaciones climáticas, orden público, retrasos logísticos y otras circunstancias que alteraron el cronograma inicialmente aprobado, para 4 de las 5 organizaciones vinculadas en la consulta (AICO, GOBIERNO MAYOR, ONIC y OPIAC).

En este punto interviene la supervisora quien solicita la suspensión de la sesión, toda vez que debe realizar la validación de la información presentada por el conveniente para realizar su recomendación a los miembros del comité administrativo del convenio previo a la votación de la solicitud de prórroga. En el mismo sentido interviene el delegado del señor Viceministro indicando la pertinencia del diligenciamiento de la información a radicarse con la solicitud de modificación contractual en caso de recomendarse la prórroga del convenio. Finalmente, el Director de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural, recomienda que la misma se adelante el día miércoles 10 de diciembre, a las 12 del mediodía.

En ese sentido se suspende la tercera sesión del Comité.

 Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6
		Fecha Emisión: 23/06/2023

Siendo las 12 del medio día del 10 de diciembre de 2025, se retoma la tercera sesión del Comité Administrativo, contando con la asistencia de:

Nombre	Cargo/Entidad
Myriam Chamorro	Representante Legal GM
José Luis Quiroga	Director DOSPR
Carlos Andrés Caro	Delegado Viceministro de Desarrollo Rural
Vanessa Silva Gárnica	Supervisora convenio
William Alexander Pinzón	Grupo supervisor MADR
Suly Marcela Bonilla	Grupo supervisor MADR
Maricela Caro Rodríguez	Grupo Supervisor MADR
Manuela Valentina Caldas	Grupo Supervisor MADR
Camilo Andrés Ríos	Grupo Supervisor MADR
Juliana Rojas Lugo	Grupo Supervisor MADR
Bayron Osorio	Abogado GM
Leandro Jimenez	Contador General GM
Herney Zuluaga	Coordinador Técnico GM
Miller Figueroa	Coordinador Político GM

Nuevamente, se realiza un llamado a lista validando que existe quorum de los miembros del Comité Administrativo, encontrando la participación de la representante legal de Gobierno Mayor, Mayora Miriam Chamorro, por parte del delegado del Viceministro de Desarrollo Rural, el funcionario Carlos Andrés Caro y por parte del Director de Ordenamiento Social de la Propiedad, José Luis Quiroga Pacheco en su calidad de Director, de conformidad con lo establecido en la cláusula octava del convenio.

Se retoma el punto séptimo de la agenda, dándole la palabra a la supervisora del convenio quien presentó las generalidades del Convenio de Asociación 20250730. En relación al avance de la ejecución señala que en lo técnico es del 54% y en lo avance financiero es del 34 % de la totalidad del convenio, conforme al análisis de la información reportada por el conveniente en la primera parte de la sesión tercera del comité administrativo, la cual se encuentra en proceso de verificación por parte de la supervisión y el equipo de apoyo a la supervisión con ocasión a la radicación de la cuenta relativa al segundo desembolso realizada por el contratista el 9 de diciembre de 2025.

En este punto el delegado del Viceministro llama la atención de la disparidad de los porcentajes de avance de lo reportado en la solicitud por GM, así como lo

 Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6
		Fecha Emisión: 23/06/2023

presentado por la supervisora, razón por la cual recomienda que la solicitud del conveniente se actualice conforme al porcentaje identificado por la supervisión en la ejecución del avance. En aras de avanzar en lo relativo a la solicitud de prórroga el Director de Ordenamiento Social de la Propiedad recomienda continuar con la fundamentación de la recomendación de la supervisión relacionada con la solicitud de prórroga y que el tema de la unificación de la información quede condicionado para su aprobación.

En este punto se realiza la sustentación técnica por parte de la supervisión del MADR

quien presentó un análisis detallado basado en:

- Afectaciones por emergencias climáticas (inundaciones, desbordamientos de ríos, aislamiento territorial).
- Situaciones de orden público que limitaron la movilidad y acceso a comunidades (confinamientos, enfrentamientos, restricciones de ingreso).
- Avances reales en los despliegues territoriales, evidenciando que varias asambleas debieron reprogramarse.
- Revisión del cronograma aprobado y de las fases de ejecución.
- Estado del primer y segundo desembolso, incluyendo la aclaración sobre los soportes entregados.

En ese sentido, la supervisora recomienda a los miembros del comité la aprobación de la prórroga solicitada por el conveniente ya que es excepcional, proporcional y jurídicamente procedente, se ajusta a los principios que rigen la contratación estatal y garantiza la continuidad de las actividades necesarias para cumplir el objeto del convenio, sin modificar su valor ni generar desequilibrio económico.

Posteriormente se le da la palabra a los miembros del Comité para que se pronuncien sobre la solicitud de prórroga, así:

1. Intervención del Conveniente (Miembro con voz)

La Representante Legal de Gobierno Mayor complementó la presentación, explicó las circunstancias extraordinarias que impidieron el cumplimiento del cronograma y reiteró la necesidad de ampliar el plazo para garantizar la culminación de la fase territorial.

2. Deliberación de los delegados con voz y voto

Una vez presentada la sustentación técnica, el Comité abrió el espacio de deliberación.

 Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6
		Fecha Emisión: 23/06/2023

En primer lugar el delegado del Viceministro de Desarrollo Rural señala que atendiendo a lo expuesto por la supervisión y a la solicitud elevada por Gobierno Mayor como conveniente, desde ese despacho recomienda la aprobación de la solicitud modificatoria del contrato correspondiente a la prórroga en tiempo, siempre y cuando se unifique la información de los porcentajes de avance y se remita antes de las 3 pm del día de hoy, teniendo como información verídica la presentada por la supervisión del convenio.

Igualmente, el Director de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural manifestó que recomendaba la aprobación de la solicitud de modificación del convenio sobre la base de los argumentos expuestos por el conveniente sobre las circunstancias de fuerza mayor que se han presentado, sin embargo, se debe estandarizar la información tanto en la solicitud del conveniente como en la de la supervisión.

3. Aprobación de la solicitud de prórroga

El Comité aprobó la solicitud de prórroga presentada por el Conveniente, por el término requerido en su comunicación radicada, dejando constancia de que tal decisión se adopta en el marco del Comité Administrativo de conformidad con la cláusula octava del Convenio 20250730.

Igualmente los miembros del Comité Administrativo aprobaron el Plan Operativo presentado por el Conveniente que consagraba la propuesta de la supervisión relacionada con el porcentaje de avance en la ejecución física.

4. Recomendación para la radicación del modificatorio

El Comité recomendó a la supervisión proceder con la radicación de la modificación contractual ante el área de contratación, con el fin de asegurar la continuidad de la ejecución y evitar afectaciones al cumplimiento del objeto del Convenio.

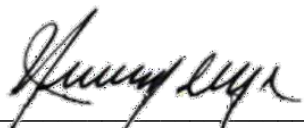
Conclusión(es) de la Reunión:

1. El Comité Administrativo desarrolló la revisión integral de la solicitud de prórroga elevada por Gobierno Mayor.
2. La supervisión presentó la fundamentación técnica, territorial y financiera requerida para el análisis.

 Gestión de comunicaciones y prensa	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6
		Fecha Emisión: 23/06/2023

3. El Comité aprobó la solicitud de prórroga, por el término solicitado por el Conveniente en su comunicación radicada.
4. Se recomendó avanzar con la radicación del modificadorio contractual ante las instancias correspondientes.
5. Se dejó constancia de la trazabilidad entre la SESIÓN I y la SESIÓN II del Comité.

Firmas:


Miryam Chamorro Caldera
Representante Legal
de Gobierno Mayor

Jose Luis
Quiroga Pacheco

Firmado digitalmente por
Jose Luis Quiroga Pacheco
Fecha: 2025.12.15 10:08:04
-05'00'

José Luis Quiroga Pacheco
Director de Ordenamiento Social
la Propiedad Rural

CARLOS ANDRÉS
CARO CELY

Firmado digitalmente
por CARLOS ANDRÉS
CARO CELY

Carlos Andrés Caro Cely
Funcionario
Delegado Viceministro (E) Desarrollo Rural

	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023

[illegible]

	Formato	 Agricultura Código: F01-MN-CYP-01
	ACTA	Versión: 6 Fecha Emisión: 23/06/2023

Continuación Tercer Comité Administrativo

Asistencia Participación

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol	Compromiso
VG  Vanessa Silva Garnica vanessa.silva@minagricultura.gov.co	11:58 a. m.	12:59 p. m.	1h 28s	Organizador	       
JL  Juliana Rojas Lugo juliana.rojas@minagricultura.gov.co	11:59 a. m.	12:59 p. m.	1h 24s	Moderador	       
CG  Camilo Andres Rios Garcia camilo.rios@minagricultura.GOV.CO	11:59 a. m.	12:59 p. m.	1h 17s	Moderador	       
LG  Leandro Jimenez ... (No comprobado)	11:59 a. m.	1:07 p. m.	1h 8m 45s	Moderador	       
 Maricela Caro Rodriguez maricela.caro@minagricultura.GOV.CO	11:59 a. m.	12:59 p. m.	1h 17s	Moderador	       
MG  Mayora Mirina ... (No comprobado)	11:59 a. m.	12:59 p. m.	1h 22s	Moderador	       
SL  Suly Marcela Bonilla Lugo suly.bonilla@minagricultura.GOV.CO	11:59 a. m.	12:59 p. m.	59m 52s	Moderador	       
MG  Manuela Valentina Caldas Garcia manuela.caldas@Minagriculturaco.on...	12:00 p. m.	12:59 p. m.	58m 36s	Moderador	       
JP  José Luis Quiroga Pacheco jose.quiroga@minagricultura.GOV.CO	12:05 p. m.	12:59 p. m.	54m 10s	Moderador	       
WF  William Alexander Pinzon Fern... william.pinzon@minagricultura.gov.co	12:06 p. m.	12:59 p. m.	53m 26s	Moderador	       
CC  Carlos Andrés Caro Cely carlos.caro@minagricultura.gov.co	12:06 p. m.	12:59 p. m.	52m 45s	Moderador	       
B  Bayron (No comprobado)	12:29 p. m.	12:59 p. m.	30m 8s	Moderador	       

 Agricultura Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Formato		Código F45-PRL-GPC-01
	Gestión para la contratación		Versión: 1
	Plan operativo Supervisión e Interventoría		Fecha Emisión: 02-07-2024
DATOS GENERALES <i>El presente documento deberá diligenciarse en su totalidad</i>			
Información General			
Fecha Emisión plan operativo	18/03/2025	Contrato No:	3020378
No. Rendición del plan Operativo	1/1	Plan operativo generado	18/03/2025
Fecha última revisión	1/1	Valor total del contrato (o convenio)	2 6.860.000.000,00
Presentación General del Proyecto			
<p>Realizar las actividades de la sala etnológica hasta el desarrollo territorial de la consulta previa respecto la política pública de territorios y territorialidades indígenas, en cumplimiento del compromiso T1-15 adoptado en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, con las superintendencias Gobierno Mayor, OMIC, OPAC, CIT y ASCO. En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) asumió el compromiso de formular e implementar una Política Pública de Territorios y Territorialidades Indígenas, gestionando el derecho a la consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas. Este proceso se encuentra en construcción con la Mesa Permanente de Concertación (MPC) tiene como objetivos establecer y consolidar la política pública del área de la Política Rural Integral en los territorios y territorialidades indígenas. Para lograr esto, se ha generado una actualización estructural para definir el origen de la política pública, conforme a lo establecido en el artículo 240 de la Constitución de 1991, en la presente una actualización.</p> <p>El presente proyecto contiene la propuesta técnica y financiera elaborada por los 5 Equipos de trabajo para la construcción y ejecución de Consulta Previa Libre e Informada de la política pública de territorios, territorialidades y espacios sagrados, teniendo como objetivo implementar medidas eficaces para apoyar las actividades que impliquen la materialización de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Esta propuesta ofrece un enfoque integral y técnico para atender la problemática territorial y poner en la consulta previa, libre e informada de la presente política pública.</p>			
Datos de Proponente - Escudo - Ocasión / Continuidad			
AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR			
Razón Social / Nombre:	EXISTE/NO EXISTE		
Número de Identificación:	C.C. C.C. C.C. C.C.		
Ciudad de Identificación:	C.C. C.C. C.C. C.C.		
Objeto Social	Objetos generales de actividades tradicionales indígenas de Colombia referidos por el fortalecimiento de gobierno y el sistema normativo ancestral de los pueblos indígenas y la relación horizontal con los demás gobiernos en el contexto local, regional, nacional e internacional, en el marco de los tratados, acuerdos y convenios, valor por los generados al espacio, el documento y la difusión del pensamiento propio y el desarrollo integral de los pueblos, que son parte de la política pública de los pueblos indígenas, en el marco de la diversidad étnica y cultural.		
Representante Legal	MIRIAM CHAMORRO CALDERA		
Consejo	CONSEJO INTERIOR CALDERA		
Reserva Fiscal	CONSEJO INTERIOR CALDERA		
Responsable del proyecto	CONSEJO INTERIOR CALDERA		
Personal Especialista o Técnico	Nombre	Apellido	Cognom
	MILYD GOMEZ FLOREZ	Autónoma Indígena	COORDINADOR TÉCNICO
	MARCELA PAZ ARNEZ	Protección	COORDINADOR TÉCNICO
	MIRIAM LUCIANO ARNEZ SALAZAR	Comunidad Indígena	COORDINADOR
	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ FUENTES	Tecnología en gestión comunitaria y desarrollo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	JUAN CARLOS MONTEBANO PUECO	Protección	ABOGADO ESPECIALIZADO
	NICOLAS GONZALEZ MENDOZA	Protección	ABOGADO ESPECIALIZADO
	ARMANDO MENDOZA CALDERA	Autónoma Indígena	ABOGADO
	LAURA MATELA MORALES RODRIGUEZ	Autónoma Indígena	ABOGADO
	ARMANDO ARNALDO OLIVERA	Autónoma Indígena	ABOGADO
	CONRADO SANCHEZ RODRIGUEZ	Autónoma Indígena	AUXILIAR DE APOYO
	HANSEL DOMINGO DOMINGO	Autónoma Indígena	AUXILIAR DE APOYO
	HENRIK ANDRÉS GUTIERREZ ARNEZ	Autónoma Indígena	AUXILIAR DE APOYO
	DANIEL MATEO JIMENEZ	Protección y Patrimonio	POLICIA DO DA FINE
	DANIEL CAMILA JIMENEZ MENDOZA	Protección	POLICIA DO DA FINE
	ANDRÉS TERESA	Protección Comunitaria	INSTRUMENTO CATASTRAL, TOPOGRAFIA DA FINE
	FABIAN CARLOS OLIVERA	Protección Comunitaria	SEGUIMIENTO CATASTRAL DA FINE
	VALENTINA MENDOZA	Protección Comunitaria	PROFESIONALES CERCAS AMBIENTALES DA FINE
	LEONARDO DOMINGO	Protección Comunitaria	LOGISTICA
	CARLOS ANDRÉS MORALES MENDOZA	Protección Comunitaria	LOGISTICA
MARCELO NICOLAS PAZ SALAZAR	Protección	RELACION - SISTEMAS DO DA FINE	

<div></div> <div>Gestión para la contratación</div>	Formato			Código F45-PR-GPC-01		
	Plan operativo Supervisión e Interventoría			Versión: 1		
Fecha Emisión: 08-07-2025						
DETALLE SEGÚN LA FASE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO						
FASE	ACTIVIDAD	ACCIÓN	RESPONSABLE	PRODUCTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	FECHA DE ENTREGA
1. CONFORMACION DE EQUIPO TECNICO, PROPUESTA TECNICA Y FINANCIERA	Estudio y analisis del personal apto para la conformacion de los equipos de trabajo, conforme a los perfiles establecidos.	Contratación de los equipos de trabajo de las Organizaciones Indígenas	Equipo tecnico y administrativo	Hojas de Vida y Contratos de todo el personal base	5%	Septiembre
	Elaborar una propuesta técnica	Elaborar una propuesta técnica para la ejecución de la Consulta Previa, Libre e Informada, incluyendo un cronograma de actividades en el que se detallen las acciones a realizar y los tiempos establecidos para su desarrollo.		Un (01) documento que contenga la propuesta técnica detallada, donde se incluyan las fases de la consulta, las actividades correspondientes a cada fase, y el cronograma con tiempos específicos para su ejecución.	5%	
	Elaborar el Plan de Inversión (presupuesto).	Elaborar el Plan de Inversión (presupuesto) en donde se detallen todos los costos de las actividades y los elementos necesarios para la construcción de la metodología y los lineamientos y las recomendaciones para la formulación de la Política Publica Ambiental		Un (01) documento que contenga el Plan de Inversión detallado, incluyendo los costos de recursos humanos, insumos técnicos, materiales necesarios, gastos logísticos, y cualquier otro rubro que se estime para la correcta ejecución del proceso de consulta.	5%	
2. ESPACIOS DE ALISTAMIENTO	Preparación de ajustes previos para los despliegues	Desarrollar mesas técnicas en conjunto con las Organizaciones Indígenas para la preparación técnica, conceptual y metodológica del despliegue territorial para la recolección de insumos.	Coordinador Politico y Coordinador tecnico y Equipo Logístico y equipo tecnico.	1,Actas, 2,Listados de asistencias, 3,registros fotograficos, 4,documento base para el dialogo en territorios	5%	Septiembre
	Diseño documento base para el diálogo en territorios	Definición de metodologías, criterios, principios e instrumentos para el diálogo en los territorios y la recolección de información unificada.				
3. DESPLIEGUES TERRITORIALES	Jornadas de dialogo, socialización, consulta y recolección de insumos	Realización de encuentros territoriales con comunidades indígenas, cabildos y autoridades tradicionales para la socialización de documento base y recolección de aportes desde los saberes y visiones propias.	Coordinador Politico y Coordinador tecnico	1. Actas 2. Listado de asistencia 3. Registro fotografico	50%	Octubre - Diciembre
4. CONSOLIDACION Y UNIFICACION DE LA PROPUESTA	Análisis y sistematización de los aportes territoriales	Sistematización, organización, y análisis de los insumos entregados por las comunidades durante el despliegue territorial.	Coordinador Politico, Coordinador tecnico y sistematizador	Un (01) documento de la sistematización y recolección de insumos de lo recogido en los despliegues territoriales de las 5 organizaciones.	10%	Diciembre - Enero
	Consolidación por organización	Espacio de revisión técnica y consolidación de propuesta por organización que integre fundamentos, concepciones, conceptos, contenidos y principios.	Coordinador Politico y Coordinador tecnico y equipos tecnicos de cada organización	Cinco (05) documentos consolidados de la propuesta de cada organización para la construcción de la Política Publica de Territorios, Territorialidades y Espacios Sagrados.	10%	
	Unificación de la propuesta indígena	Integración y armonización de la propuesta preliminar unificada entre las organizaciones de la Política Pública de Política Pública de Territorios, Territorialidades y Espacios Sagrados.	Coordinador Politico y Coordinador tecnico y equipos tecnicos de cada organización	Un (01) documento consolidado de la propuesta preliminar de las organizaciones indígenas para la construcción de la Política Publica de Territorios, Territorialidades y Espacios Sagrados.	10%	

visar

 Gestión para la continuidad	Formato	Código: F45-PR-GPC-01
	Plan operativo Supervisión e Interventoría	Versión: 1
		Fecha Emisión: 08-07-2025

PRESUPUESTO DE GASTOS						
Control	Actividad o Componente	APORTE OPERADOR	APORTE MADR	TOTAL	RUBROSC-1799-1100-17-302040-1799033-02	RUBROS C-1799-1100-17-302040-1799047-02
1.HONORARIOS	A EQUIPO DE TRABAJO ONIC	\$	\$ 870.750.000	\$ 870.750.000,00		\$ 870.750.000,00
	B EQUIPO DE TRABAJO OPAC		\$ 344.000.000	\$ 344.000.000,00		\$ 344.000.000,00
	C EQUIPO DE TRABAJO GOBIERNO MAYOR		\$ 515.000.000	\$ 515.000.000,00		\$ 515.000.000,00
	D EQUIPO DE TRABAJO CIT		\$ 293.500.000	\$ 293.500.000,00		\$ 293.500.000,00
	E EQUIPO DE TRABAJO AICO		\$ 303.000.000	\$ 303.000.000,00		\$ 303.000.000,00
2.ALISTAMIENTO	A ACTIVIDADES DE ALISTAMIENTO ONIC		\$ 164.760.000	\$ 164.760.000,00		\$ 164.760.000,00
	C ACTIVIDADES DE ALISTAMIENTO GOBIERNO MAYOR		\$ 113.900.000	\$ 113.900.000,00		\$ 113.900.000,00
	D ACTIVIDADES DE ALISTAMIENTO CIT		\$ 5.670.000	\$ 5.670.000,00		\$ 5.670.000,00
	A DESPLIEGUES TERRITORIALES ONIC		\$ 694.760.000	\$ 694.760.000,00		\$ 694.760.000,00
	B DESPLIEGUES TERRITORIALES OPAC		\$ 1.106.143.000	\$ 1.106.143.000,00	\$ 250.000.000,00	\$ 856.143.000,00
3.DESPLIEGUES TERRITORIALES	C DESPLIEGUES TERRITORIALES GOBIERNO MAYOR		\$ 787.850.000	\$ 787.850.000,00	\$ 52.841.047,00	\$ 735.008.953,00
	D DESPLIEGUES TERRITORIALES CIT		\$ 129.330.000	\$ 129.330.000,00		\$ 129.330.000,00
	E DESPLIEGUES TERRITORIALES AICO		\$ 276.750.000	\$ 276.750.000,00		\$ 276.750.000,00
	A GASTO EQUIPO TECNICO ONIC		\$ 815.420.000	\$ 815.420.000,00		\$ 815.420.000,00
	B GASTO EQUIPO TECNICO OPAC		\$ 60.000.000	\$ 60.000.000,00		\$ 60.000.000,00
4.EQUIPO TECNICO	C GASTO EQUIPO TECNICO GOBIERNO MAYOR		\$ 84.290.000	\$ 84.290.000,00		\$ 84.290.000,00
	D GASTO EQUIPO TECNICO CIT		\$ 33.600.000	\$ 33.600.000,00		\$ 33.600.000,00
	E GASTO EQUIPO TECNICO AICO		\$ 158.400.000	\$ 158.400.000,00		\$ 158.400.000,00
	A ONIC - PAPELERIA, ESTACIONES DE HIDRATACION, LOGISTICA GRAL Y GASTOS FINANCIEROS		\$ 131.600.000	\$ 131.600.000,00		\$ 131.600.000,00
	B OPAC - MATERIAL POP		\$ 55.137.000	\$ 55.137.000,00		\$ 55.137.000,00
5. COSTOS OPERATIVOS	C GOBIERNO MAYOR - PAPELERIA, GASTOS FINANCIEROS		\$ 31.520.000	\$ 31.520.000,00		\$ 31.520.000,00
	D CIT- ALIMENTACION Y MATERIALES, ALQUILER DE ESPACIOS, PAPELERIA, GASTOS BANCARIOS		\$ 34.220.000	\$ 34.220.000,00		\$ 34.220.000,00
	E AICO, DISEÑO Y ELABORACION DE PUBLICIDAD + IMPRESIONES, DIFUSION Y COMUNICACION AUDIOVISUAL		\$ 8.170.000	\$ 8.170.000,00		\$ 8.170.000,00
	TOTAL		\$ 6.880.000.000,00	\$ 6.880.000.000,00	\$ 302.841.047,00	\$ 6.577.158.953,00

PRESUPUESTO DESAGREGADO POR RUBROS

Rubro	VALOR
C-1799-1100-17-302040-1799047-02	6.577.158.953,00
C-1799-1100-17-302040-1799033-02	302.841.047,00
VALOR TOTAL	6.880.000.000,00

 Gestión para la Contratación	Formato	Código F45-PR-GPC-01
	Plan operativo Supervisión e Interventoría	Versión: 1 Fecha Emisión: 08-07-2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fech 16/9/2025
Fecha de termi 20/1/2026

FASE	ACTIVIDAD	SUBACTIVIDADES	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
			Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
FASE PRECONSULTA	Definición de equipo técnico y construcción propuesta técnica y financiera.	Elaborar una propuesta técnica para la ejecución de la Consulta Previa, Libre e Informada, incluyendo un cronograma de actividades en el que se detallen las acciones a realizar y los tiempos establecidos para su desarrollo.																				
		Elaborar el Plan de Inversión (presupuesto) en donde se detallen todos los costos de las actividades y los elementos necesarios para la construcción de la metodología y los lineamientos y las recomendaciones para la formulación de la Política Pública																				
		Desarrollar un Plan de Contratación donde se especifique el equipo de trabajo a contratar y se evidencien los Documentos contractuales correspondientes con sus anexos (Minutas, hojas de vida, certificaciones académicas, certificaciones de experiencia laboral y contractual, etc.)																				
FASE DE CONSULTA	REUNIÓN DE ALISTAMIENTO (Mesas técnicas Indígenas)	Desarrollar mesas técnicas en conjunto con las Organizaciones Indígenas para la preparación técnica, conceptual y metodológica del despliegue territorial para la recolección de insumos.																				
		Definición de la metodología para el despliegue territorial para consolidar y definir los insumos, metodologías, instrumentos de recolección y sistematización y espacios necesarios para construir el documento base de la política pública																				
	DESPLIEGUES TERRITORIALES (Asambleas en territorio)	Realización de encuentros, asambleas, reuniones y demás actividades definidas de acuerdo con la metodología establecida en las mesas técnicas indígenas																				
	CONSOLIDACIÓN Y UNIFICACIÓN DE PROPUESTA	Consolidación por organización. Sistematización y análisis de la información obtenida en el despliegue territorial.																				
		Consolidación del Movimiento Indígena. Elaboración de la propuesta unificada entre las organizaciones de la política Pública.																				
		Radicación de la propuesta indígena de el/los instrumento(s) de la política pública de territorio y territorialidades indígenas y sitios sagrados de acuerdo con las propuestas recogidas en el marco del despliegue territorial de la CPLI																				

En representación de ____AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLUMBIA GOBIERNO MATUK

Firma
Nombre
Identificación
Cargo


MIRYAM CHAMORRO CALDERA
Representante legal
Cédula. 26.328.201 de Itzmina Choco
MIRYAM CHAMORRO CALDERA
C.C.26.328.201
REPRESENTANTE LEGAL



Reporte segundo cargue al Drive

Desde herney zuluaga <zuluagasotoherney@gmail.com>
Fecha Mié 03/12/2025 10:34
Para Vanessa Silva Garnica <vanessa.silva@minagricultura.gov.co>; bayronosorio@gobiernomayor.org.co <bayronosorio@gobiernomayor.org.co>; miryam.chamorro@gmail.com <miryam.chamorro@gmail.com>; millergf345@hotmail.com <millergf345@hotmail.com>; Contadorgeneral@gobiernomayor.org.co <Contadorgeneral@gobiernomayor.org.co>

Cordial saludo
Por medio del presente escrito le informo el reporte que se ha subido al Drive los Despliegue Territoriales OPIAC (2), AICO (2) y CIT (4),

CIT - 4 despliegues

minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/maricela_caro_minagricultura.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaricela_caro_minagricultura.gov.co%2FDocuments%2F...

Nombre	Modificado	Modificado	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Apertura Casa CIT - Indígena	hace 5 minutos	zuluagasotoherney	3 elementos	Compartida	
Zona Occidental - Zikuta	hace 3 minutos	zuluagasotoherney	3 elementos	Compartida	
Zona Orienta - Gun Anasun	Hace un minuto	zuluagasotoherney	3 elementos	Compartida	
Zona Suroccidente - SIMUNURWA	Hace unos seg...	zuluagasotoherney	3 elementos	Compartida	

Arrastre archivos y carpetas aquí para cargarlos.

AICO - 2 despliegues

minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/maricela_caro_minagricultura.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaricela_caro_minagricultura.gov.co%2FDocuments%2FGES...

Nombre	Modificado	Modificado	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Guajira - Pueblo Wayuu	Hace un minuto	zuluagasotoherney	3 elementos	Compartida	
Zona Cumbal	Hace un minuto	zuluagasotoherney	3 elementos	Compartida	

OPIAC - 2 despliegues

minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/maricela_caro_minagricultura.gov.co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaricela_caro_minagricultura.gov.co%2FDocuments%2FGES...

Nombre	Modificado	Modificado	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Despliegue Caqueta	hace 2 minutos	zuluagasotoherney	4 elementos	Compartida	
Despliegue Guaviare	Hace un minuto	zuluagasotoherney	5 elementos	Compartida	

Quedamos Atentos



Despligues Faltantes

Desde herney zuluaga <zuluagasotoherney@gmail.com>
Fecha Lun 08/12/2025 16:20
Para Vanessa Silva Garnica <vanessa.silva@minagricultura.gov.co>; millergf345@hotmail.com <millergf345@hotmail.com>; miryam.chamorro@gmail.com <miryam.chamorro@gmail.com>; Contadorgeneral@gobiernomayor.org.co <Contadorgeneral@gobiernomayor.org.co>; bayronosorio@gobiernomayor.org.co <bayronosorio@gobiernomayor.org.co>

Cordial saludo
Por medio del presente escrito le informo el reporte que se ha subido al Drive; de los Despliegue faltantes de las Organizaciones Indígenas Territoriales OPIAC (2) y AICO (2)

OPIAC

Despliegue Putumayo

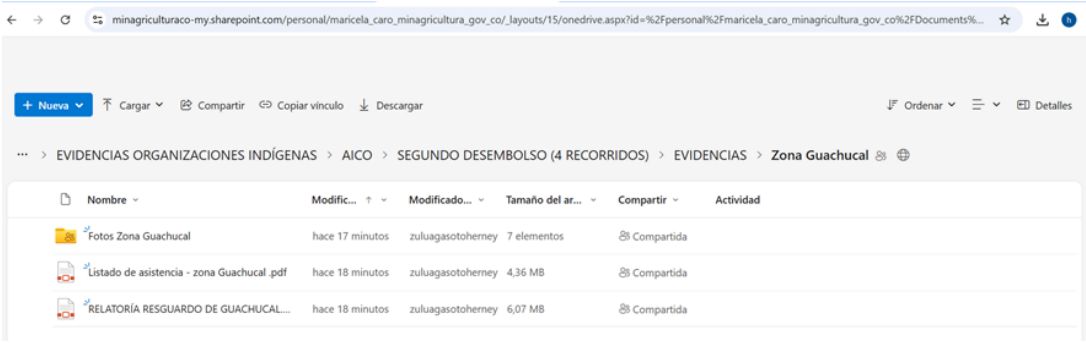
minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/maricela_caro_minagricultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaricela_caro_minagricultura_gov_co%2FDocuments%2F...					
+ Nueva Cargar Compartir Copiar vínculo Descargar Ordenar Detalles					
EVIDENCIAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS > OPIAC > SEGUNDO DESEMBOLSO (4 RECORRIDOS) > EVIDENCIAS > Despliegue Putumayo					
Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Fotos Putumayo	Hace unos seg...	zuluagasotoherney	0 elementos	Compartida	
30112025_Acta_CPLI_Territorio y Territorial...	Hace un minuto	zuluagasotoherney	718 KB	Compartida	
01122025_Acta_CPLI_Territorio y Territorial...	Hace un minuto	zuluagasotoherney	926 KB	Compartida	
01122025_Listados asistencia_CPLI_PPTE...	Hace un minuto	zuluagasotoherney	11,1 MB	Compartida	
30112025_CPLI_Listados asistencia Putum...	Hace un minuto	zuluagasotoherney	17,1 MB	Compartida	

Despliegue Amazonas

minagriculturaco-my.sharepoint.com/personal/maricela_caro_minagricultura_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fmaricela_caro_minagricultura_gov_co%2FDocuments%2F...					
+ Nueva Cargar Compartir Copiar vínculo Descargar Ordenar Detalles					
EVIDENCIAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS > OPIAC > SEGUNDO DESEMBOLSO (4 RECORRIDOS) > EVIDENCIAS > Despliegue Amazonas					
Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Actividad
Fotos Amazonas	hace 6 minutos	zuluagasotoherney	7 elementos	Compartida	
Listados de Asistencia Amazonas.pdf	hace 6 minutos	zuluagasotoherney	5,02 MB	Compartida	
ACTA CPLI LETICIA-AMAZONAS.pdf	hace 6 minutos	zuluagasotoherney	7,13 MB	Compartida	

AICO

Zona Guachucal



Zona Tuquerres



Quedamos Atentos

Att: Herney Zuluaga



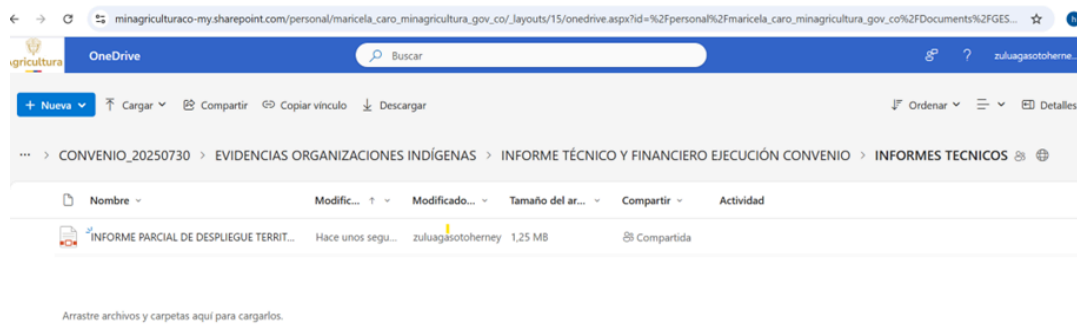
Entrega de informe Parcial - despliegues territoriales

Desde herney zuluaga <zuluagasotoherney@gmail.com>

Fecha Mar 09/12/2025 15:31

Para Vanessa Silva Garnica <vanessa.silva@minagricultura.gov.co>; Contadorgeneral@gobiernomayor.org.co <Contadorgeneral@gobiernomayor.org.co>; miryam.chamorro@gmail.com <miryam.chamorro@gmail.com>; millergf345@hotmail.com <millergf345@hotmail.com>; bayronosorio@gobiernomayor.org.co <bayronosorio@gobiernomayor.org.co>

Por medio del presente escrito le informo el reporte que se ha subido al Drive; Informe Parcial de los 20 deespliegue territoriales de la 5 organizaciones



Estamos Atentos